



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **067/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: UNA CODIGO/S PLAZA: **7650**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL BOE: **11/07/25**

AREA DE CONOCIMIENTO: **CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES**

PERFIL: **Materiales II (10356); Ecodiseño (14243)**

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y las instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de esta universidad, incluyendo al profesorado permanente laboral, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

LA PRESIDENTA

Fdo. Dña. María Dolores Salvador Moya

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a la fecha de la firma y sin carácter oficial en la microweb del Departamento

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Norberto Feito Sánchez